PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto en los casos en que este haya asumido formalmente la supervisión del contrato.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9177435 DEL AÑO 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL CORDOBA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9177435 del 02 de febrero del año 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de enero del 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA.
CONTRATISTA	YORLENE ESTHER AGUADO CABRALES
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	37.899.976,00 COP

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	53-44-101043166		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	28/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/02/2026	31/01/2027	3.789.997.60

Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. NO APLICA se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
4.737.497,00	**4.737.497**	**33.162.479**	**12,5 %**
4.737.497,00	**9.474.994**	**28.424.982**	**25 %**
4.737.497,00	**14.212.491**	**23.687.485**	**37,5%**
4.737.497,00	**18.949.988**	**18.949.988**	**50 %**
4.737.497,00	**23.687.485**	**14.212.491**	**62,5 %**
4.737.497,00	**28.424.982**	**9.474.994**	**75 %**
4.737.497,00	**33.162.479**	**4.737.497**	**87,5**
4.737.497,00	**37.899.976**	**0**	**100 %**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma 30 de septiembre del 2026

VIVIANA BENAVIDES MESIAS
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9177435 DEL AÑO 2026

Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento. En caso que exista apoyo a la supervisión y sea este quien lo haya elaborado] – [Cargo de la persona]

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9177435 DEL AÑO 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL CORDOBA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9177435 del 02 de febrero del año 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de enero del 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA.
CONTRATISTA	YORLENE ESTHER AGUADO CABRALES
CC o NIT	50.917.612
LUGAR DE EJECUCIÓN	MONTERIA – CORDOBA
FECHA DE INICIO	02 de febrero del 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	02/02/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30/09/2026
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	37.899.976,00 COP
FORMA DE PAGO	El valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 37.899.976) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497).

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1 FEBRERO -2MARZO -3 ABRIL -4 MAYO -5 JUNIO -6 JULIO -7 AGOSTO – 8 SEPTIEMBRE
PERIODO DEL INFORME	Desde el 02/02/2026 AL 30/09/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	53-44-101043166		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	28/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/02/2026	31/01/2027	3.789.997.60
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. NO APLICA se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O ANEXO DE	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Se planeo, se ejecutó y se orientó a los aprendices de las formaciones asignadas durante todo el proceso formativo cumpliendo con la programación académica en las **fichas 3460985** - Sensibilización al turismo de aventura. **Ficha 3522932** - Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. **Ficha 3569970** - Sensibilización al turismo de aventura. **Ficha 3566056** - Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. Ficha 3603328 - Manejo de la información turística. **Ficha 3495531** - Sensibilización al turismo de aventura. **Ficha 3454869** - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3522791 - Sensibilizacion al turismo de aventura. **Ficha 3460988** - Sensibilizacion al turismo de aventura. **Ficha 3491921** -Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3603413** - Manejo de la información turistica. **Ficha 3501065 -** Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. **Ficha 3603296** - Manejo de la información turística. **Ficha 3522206** - Sensibilización al turismo de aventura. **Ficha 3521497 -** Sensibilización al turismo de aventura.	Se cuenta con los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación profesional integral desarrollada en las fichas asignadas, de acuerdo con la programación académica establecida por la coordinación y las competencias orientadas. Como evidencias del cumplimiento de esta obligación, se dispone de registros de asistencia, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, actividades desarrolladas por los aprendices, evidencias de aprendizaje, evaluaciones, registros de seguimiento y demás soportes relacionados con el desarrollo de la formación. La formación se orientó en los programas de Sensibilización al Turismo de Aventura, Diseño de Recorridos Turísticos en Espacios Rurales, Manejo de la Información Turística, Asistencia Administrativa e Integración de Operaciones Logísticas, correspondientes a las fichas asignadas durante el periodo del informe, dando cumplimiento a la programación académica y contribuyendo al logro de los resultados de aprendizaje establecidos. Los soportes de las actividades desarrolladas se encuentran organizados en la plataforma secop 2 donde se presentaron los in formes mes a mes.

	Ficha 3452643 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3532114** - Sensibilización al turismo de aventura. **Ficha 3501067** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3580346 -** Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3580075** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3429805** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3588246** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3309001** - Asistencia Administrativa. **Ficha 3450781** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. **Ficha 3495545** - Integracion de operaciones logisticas. **Ficha 3489839** - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales.	
2.Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Apoyé en la elaboración de las guías de aprendizaje y planeaciones pedagógicas de los programas de formación asignados subidos en el drive.	Guías de aprendizaje y planeaciones pedagógicas elaboradas y ajustadas para el desarrollo de los programas de formación asignados, como apoyo al proceso formativo. Los documentos y soportes correspondientes se encuentran cargados y organizados en el Drive https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1g0yoa-cAeEgRp9wuQuDgdrC7Dmqu0T-S
3.Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices,	Registre en el aplicativo Sofia plus el proceso de evaluación a los aprendices de las Fichas asignadas	Se realizó el registro y seguimiento del proceso formativo en el aplicativo SOFIA PLUS, correspondiente a las fichas

realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	fichas 3460985 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3522932 - Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. Ficha 3569970 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3566056 - Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. Ficha 3603328 - Manejo de la información turística. Ficha 3495531 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3454869 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3522791 - Sensibilizacion al turismo de aventura. Ficha 3460988 - Sensibilizacion al turismo de aventura. Ficha 3491921 -Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3603413 - Manejo de la información turistica. Ficha 3501065 - Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales. Ficha 3603296 - Manejo de la información turística. Ficha 3522206 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3521497 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3452643 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3532114 - Sensibilización al turismo de aventura. Ficha 3501067 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales.	asignadas de los programas de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales del SENA. Se adelantaron actividades relacionadas con el registro de evidencias de aprendizaje, la evaluación de los aprendices y el registro de juicios evaluativos, conforme al desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en cada programa. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fichas de formación: 3460985, 3522932, 3569970, 3566056, 3603328, 3495531, 3454869, 3522791, 3460988, 3491921, 3603413, 3501065, 3603296, 3522206, 3521497, 3452643, 3532114, 3501067, 3580346, 3580075, 3429805, 3588246, 3309001, 3450781, 3495545 y 3489839, correspondientes a los programas de Sensibilización al Turismo de Aventura, Diseño de Recorridos Turísticos en Espacios Rurales, Manejo de la Información Turística, Asistencia Administrativa e Integración de Operaciones Logísticas. Productos y soportes de las actividades: plataforma Sofía plus y drive. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1g0yoa-cAeEgRp9wuQuDgdrC7Dmqu0T-S

	Ficha 3580346 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3580075 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3429805 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3588246 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3309001 - Asistencia Administrativa. Ficha 3450781 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales. Ficha 3495545 - Integracion de operaciones logisticas. Ficha 3489839 - Diseño de recorridos turisticos en espacios rurales.	
4.Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Participe activamente en las reuniones de los equipos de ejecución de la formación, organizadas por grupos o áreas según las orientaciones de la Coordinación Académica. En estos espacios se socializaron, analizaron y concertaron actividades de aprendizaje, estrategias pedagógicas y aspectos relacionados con el desarrollo de la formación, contribuyendo a garantizar la articulación, integralidad y calidad del proceso formativo, evidencias subidas en el drive en otras actividades. Participación En La Reunión Del Dia 02 De febrero Del 2026. Participación En Jornada De	Se cuenta con evidencias documentales y registros fotográficos de la participación en las reuniones de los equipos de ejecución de la formación, jornadas de alistamiento y actividades de apoyo a la oferta formativa, desarrolladas en cumplimiento de las orientaciones de la Coordinación Académica. Los soportes correspondientes a las actividades realizadas los días 2 de febrero, 15 y 16 de abril, 6 y 9 de junio y 9 de julio de 2026 se encuentran organizados y cargados en la carpeta de Drive, en el apartado de otras actividades. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1g0yoa-cAeEgRp9wuQuDgdrC7Dmqu0T-S

	Alistamiento En Las Instalaciones Del Centro Agropecuario Y De Biotecnología El Porvenir Días 15-16 De abril Participación En Apoyo A La Oferta Realizada En El Municipio De Municipio De Cerete El Día 6 Y 9 De junio Del 2026. Participación En El Alistamiento Día 9 De Julio.	
Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se brindó orientación, asesoría y acompañamiento a los aprendices frente a las novedades presentadas durante el proceso de formación, atendiendo sus inquietudes y brindando información sobre los procedimientos establecidos en el Reglamento del Aprendiz del SENA	Se realizó seguimiento a las situaciones reportadas y se orientó a los aprendices sobre sus deberes, derechos, compromisos académicos y conductas que contribuyen a la sana convivencia y al cumplimiento de las normas institucionales.
Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Aporte todos los documentos para proceso de matrícula como formato de ficha de caracterización, listados de matrícula, y guías de aprendizajes en los informes presentados desde febrero a septiembre en secop II.	Se aportaron y organizaron los documentos soporte correspondientes al proceso de formación profesional integral, incluyendo los formatos de ficha de caracterización, listados de matrícula, guías de aprendizaje y demás documentos requeridos para el desarrollo y seguimiento de la formación. Los documentos fueron incorporados como anexos en los informes de actividades

		contractuales correspondientes a los meses de febrero a septiembre de 2026, presentados a través de la plataforma SECOP II.
Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Realice oportunamente el cargue de los documentos soporte requeridos para el trámite de pago en la plataforma SECOP II, verificando que la documentación cumpliera con los requisitos establecidos por la entidad y la normatividad vigente, y atendiendo los plazos definidos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso contractual, tanto en Gestión Financiera como en Gestión Contractual.	Se cuenta con los soportes del cargue oportuno de los documentos requeridos para el trámite de pago en la plataforma SECOP II, correspondientes al periodo del informe, de acuerdo con los plazos establecidos por la entidad y los requisitos exigidos para la gestión financiera y contractual. Como evidencia, se dispone de los registros y comprobantes de cargue de la documentación en la plataforma, así como de los respectivos soportes del trámite de pago.
Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion -Terminacion).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución del contrato no se generaron actividades, obligaciones o impactos asociados a políticas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales u otras relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, según los criterios establecidos en el formato GCCON -AN-001.

3.

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27/02/2026	**001**	**4.737.497,00**	**4.737.497**	**33.162.479**	**12,5 %**
31/03/2026	**002**	**4.737.497,00**	**9.474.994**	**28.424.982**	**25 %**
30/04/2026	**003**	**4.737.497,00**	**14.212.491**	**23.687.485**	**37,5%**
29/05/2026	**004**	**4.737.497,00**	**18.949.988**	**18.949.988**	**50 %**
30/06/2026	**005**	**4.737.497,00**	**23.687.485**	**14.212.491**	**62,5 %**
31/07/2026	**006**	**4.737.497,00**	**28.424.982**	**9.474.994**	**75 %**
31/08/2026	**007**	**4.737.497,00**	**33.162.479**	**4.737.497**	**87,5**
30/09/2026	**008**	**4.737.497,00**	**37.899.976**	**0**	**100 %**

Porcentaje de ejecución física: 100%

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	FEBRERO	4647144833 - 12/03/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	MARZO	4647145449 – 08/04/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	ABRIL	4649848684 – 11/05/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	MAYO	4653350828 – 09/06/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	JUNIO	4656670645 – 09/07/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	JULIO	4660011478 – 10/08/2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	AGOSTO	4662997672 – 09/09/2026

SALUD, PENSIÓN Y ARL	SEPTIEMBRE	4668244935 – 30/09/2026

6. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato NO APLICA , que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

7. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

8. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

9. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

10. OBSERVACIONES

Para constancia se firma 30 de septiembre del 2026

Viviana Benavides Mesias VIVIANA BENAVIDES MESIAS Supervisor(a) del contrato	Apoyo a la supervisión]

Revisó: [Nombre de la persona que revisó el documento] – [Cargo de la persona]
Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento. En caso que exista apoyo a la supervisión y sea este quien lo haya elaborado] – [Cargo de la persona]

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios
5	Julio de 2026	Se realizan ajuste en el formato de informe de supervisión para bienes y servicios, relacionados con validación de los antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, certificado de registro nacional de medidas correctivas de acuerdo con la naturaleza jurídica del contratista.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de octubre de 2026, a las 08:13:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50917612
Código de Verificación	50917612261009081357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:04:26 AM horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **50917612**
Apellidos y Nombres: **AGUADO CABRALES YORLENE ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arak-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304539143

PIB
09:03:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YORLENE ESTHER AGUADO CABRALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50917612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2026 08:24:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50917612** y Nombre: **YORLENE ESTHER AGUADO CABRALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149286590** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO